ACTA DE FALLO

LICITACIÓN: MGU-SOPM-FIPM-PMO-03-22
OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DEPORTIVO "LA PROVIDENCIA" EN UN ÁREA DE 1,913 M2 EN CALLE EUCALIPTO ESQ. PRIV. 2DA. DE SAN RAMÓN, COL. LA PROVIDENCIA EN GUADALUPE, ZACATECAS.
UBICACIÓN: GUADALUPE, ZAC.
RECURSOS: AUTORIZADOS POR MEDIO DEL CONVENIO DE TRANSFERENCIA, EJECUCIÓN Y COMPROBACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS PROVENIENTES DEL FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EJERCICIO 2022, CELEBRADO POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS REPRESENTADO POR EL M.I. RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DE FINANZAS Y POR LA OTRA EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC. REPRESENTADO POR EL C. JULIO CESAR CHAVEZ PADILLA Y POR LA C. MARÍA DE LA LUZ MUÑOZ MORALES EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y SINDICA MUNICIPAL, DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y (EL PROGRAMA PMO EJERCICIO FISCAL 2022.).

ACTA QUE SE FORMULA, EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC., SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2022, CON MOTIVO DE LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ESTATAL, CONVOCADA POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., DE ACUERDO A LA CITA NOTIFICADA A LOS INTERESADOS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EFECTUADO EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2022, Y CON RESPECTO A LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS, COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 74, 76, 77, 78, 79 Y 81, DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIÓN Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

ACTO QUE FUE PRESIDIDO POR EL ING. ALDO ANTONIO VELÁZQUEZ BERUMEN, DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. JULIO CÉSAR CHÁVEZ PADILLA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., ASÍ MISMO ESTANDO O NO PRESENTES LOS REPRESENTANTES DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE FUERON INSCRITAS A LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, MISMAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENUNCIAN:

NO	PARTICIPANTES
1	MICHEL ANTONIO ISORDIA VALADEZ
2	GERARDO HUMBERTO PEREZ SÁNCHEZ
3	ARQ. LENIN GURROLA HERNANDEZ

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES, PROCEDIÓ A REALIZAR EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DETERMINANDO QUE:

OBSERVACIONES: EL LICITANTE LENIN GURROLA HERNÁNDEZ NO PRESENTO PADRÓN DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC., ÚNICAMENTE PRESENTO PADRÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACTECAS

PRIMERO. - DEBIDO AL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SON ACEPTADAS COMO SOLVENTES LAS DE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES:

NO	PARTICIPANTES	MONTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA INCLUYENDO EL I.V.A.
1	MICHEL ANTONIO ISORDIA VALADEZ	$ 2,310,614.45
2	GERARDO HUMBERTO PEREZ SÁNCHEZ	$ 2,330,360.41
3	ARQ. LENIN GURROLA HERNANDEZ	$ 2,393,077.17

SEGUNDO.- CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS, TANTO EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS COMO ECONÓMICOS Y TOMANDO EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN EN LA OBRA, **SE EMITE EL FALLO INAPELABLE** DE ESTA LICITACIÓN, MANIFESTANDO QUE UNA VEZ QUE HAN SIDO ESTUDIADAS LAS PROPUESTAS RECIBIDAS SE DETERMINA QUE LAS PROPUESTAS DE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES EXCEDEN EL MONTO DE LA PROPUESTA SELECCIONADA Y TECHO FINANCIERO AUTORIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, POR LO QUE SUS PROPUESTAS NO CONVIENEN A LOS INTERESES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

NO	PARTICIPANTES	MONTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA INCLUYENDO EL I.V.A.
1	GERARDO HUMBERTO PEREZ SÁNCHEZ	$ 2,330,360.41
3	ARQ. LENIN GURROLA HERNANDEZ	$ 2,393,077.17

TERCERO.- SE ADJUDICAN LOS TRABAJOS A LA PROPUESTA SOLVENTE TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA POR: MICHEL ANTONIO ISORDIA VALADEZ, POR UN IMPORTE DE: $ 2,310,614.45 (DOS MILLÓNES TRESCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS 45/100 M.N.) INCLUYENDO EL I.V.A. DEBIDO A QUE ES LA QUE MEJOR CONVIENE A LOS INTERESES DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, ZAC. Y SER ESTA QUIEN GARANTIZA LA EJECUCIÓN SATISFACTORIA DE LA OBRA Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DECLARÁNDOLO SELECCIONADO PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS CON UN PERIODO DE 90 DÍAS NATURALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, CON FECHA DE INICIO EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE TERMINACIÓN EL DÍA 29 DE MARZO DE 2023.

LA PRESENTE ACTA SURTE PARA EL LICITANTE: MICHEL ANTONIO ISORDIA VALADEZ. EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO Y QUEDA OBLIGADO A FIRMAR EL CONTRATO Y SUS ANEXOS EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 96 Y 105, DE LA LEY DE OBRA PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 14:00 HRS. EN EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES.

LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y DEL ANTICIPO, QUE SE LE OTORGUE PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS Y COMPRA DE MATERIALES DE INSTALACIÓN PERMANENTE, DEBERÁN PRESENTARSE DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DEL PRESENTE ACTO EN LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

CUARTO.- ASÍ LO DETERMINO EL MTRO. JULIO CÉSAR CHÁVEZ PADILLA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC., EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2022.

QUINTO.- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE ESTE INSTRUMENTO, SE SIGNA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC., EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2022.

POR LOS REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC.	
NOMBRE	FIRMA
DEPTO. LICITACIONES ING. ALDO ANTONIO VELÁZQUEZ BERUMEN	
COORDINACIÓN JURÍDICA JOSÉ EDUARDO CHÁVEZ GUEVARA	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL AUXILIAR DE TITULAR LIC. MARTHA EUGENIA TEJADA BARRÓN	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL AUDITORIA DE OBRA ING. ANA LILIA DE LEÓN GARCÍA	
SINDICATURA MUNICIPAL T.S. MARIA MERCEDES OVALLE LOERA	

POR LOS INVITADOS.	
NOMBRE	FIRMA
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PUBLICA	NO ASISTIO
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN	NO ASISTIO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	NO ASISTIO
COLEGIO DE ARQUITECTOS DE ZACATECAS DEL XXIII CONSEJO DIRECTIVO DEL Y VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC.	NO ASISTIO
COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE ZACATECAS DEL XXVI CONSEJO DIRECTIVO DEL Y VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC	NO ASISTIO

POR LOS LICITANTES		
LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
MICHEL ANTONIO ISORDIA VALADEZ	NO ASISTIO	
GERARDO HUMBERTO PEREZ SÁNCHEZ	NO ASISTIO	
ARQ. LENIN GURROLA HERNANDEZ	NO ASISTIO	